

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Grado en Ingeniería Agrícola
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	10/10/2014

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El informe realiza una clara valoración descriptiva del estado actual del Título, así como una valoración de sus fortalezas y puntos débiles. Se detallan también las acciones de mejora emprendidas en cursos anteriores y el estado de las mismas, así como la propuesta de nuevas acciones.

En su elaboración han participado personas pertenecientes a los distintos colectivos, incluyendo a PDI, PAS y un estudiante. No existen miembros pertenecientes a órganos externos.

El autoinforme no puede considerarse público, dado que no parece accesible a través de la web. No es evidente el modo de acceder a él para usuarios externos y desde luego no aparece claramente indicado en la web de la Universidad dónde puede accederse al informe.

Los autoinformes han sido aprobados en sesiones de Junta de Facultad.

Por último, es muy de valorar el esfuerzo realizado en la definición de las acciones de mejora y en el análisis de la situación.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

La información relativa al Grado en Ingeniería Agrícola por la Universidad de Salamanca parte de la web oficial de esta institución, donde se encuentra un icono que accede directamente al listado de estudios de Grado ofertados. Tras seleccionar el objeto de evaluación, la web muestra toda la información respectiva a éste.

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en ese idioma seleccionado. Existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

Lo relacionado con la descripción del Título como la denominación, el tipo de enseñanza o el número de plazas ofertadas aparece de manera completa, ya que se encuentra presente a lo largo de toda la navegación en la esquina superior de la web en un breve esquema-resumen denominado "Ficha".

Además, en referencia con el centro docente encargado del Título, al hacer click sobre el nombre de la Facultad, un enlace nos lleva automáticamente a la web propia de la institución para ampliar la información acerca de ésta.

Los objetivos, las competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, vienen expuestas en dos documentos. Éstos son dos resúmenes de los apartados correspondientes de la Memoria de Verificación, por lo que está completa la información correspondiente.

Con respecto a la admisión y acceso de nuevos estudiantes, se proporciona información básica, aunque se incluye un enlace que permite ampliarla si es que la presentada en la web no resulta suficiente. En éste se detallan las pruebas de acceso a la Universidad y todo lo necesario para la preinscripción y matriculación, facilitando al alumnado todo lo necesario. La información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso es completa y extremadamente útil, puesto que se da una detallada descripción del perfil de ingreso, incluyendo desde conocimientos básicos hasta capacidades y actitudes personales, información que facilita la orientación del posible alumnado.

Para garantizar la calidad disponen de un apartado denominado "Contacto", en el que se incluyen los datos del coordinador de la titulación. Si esto no fuera suficiente, facilitan enlaces directos al buzón institucional de quejas y sugerencias de la Universidad de Salamanca.

En cuanto a la información sobre la inserción laboral de los egresados, al tratarse de la primera promoción de graduados en Ingeniería Agrícola aún no existen datos de esta índole, aunque si bien es cierto que podrían incluirse datos orientativos de la titulación que sustituye.

Cualquier estudiante puede acceder de manera sencilla y rápida a toda la información referente al Grado. La estructura en forma de árbol, con éste en el margen izquierdo de la página, facilita tanto la navegación como la búsqueda de información concisa.

Cabe destacar que si la información presentada no es suficiente, se facilitan enlaces y datos de contacto para poder ampliarla.

La página está actualizada, incluyéndose un apartado en el árbol de navegación en el que se pueden encontrar las fechas de exámenes del curso actual, información de vital importancia para el alumnado.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El SGIC está implementado y permite obtener información sobre el Título que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones.

Se valora la inclusión de medidas de mejora provenientes del proceso de mejora continua de la titulación y que se han especificado en los autoinformes. Aún están en marcha otras medidas sometidas a seguimiento. Se echa en falta una mayor sistematización de este proceso de mejora continua. Se valora satisfactoriamente que la titulación esté trabajando para incorporar las recomendaciones y actualizaciones surgidas por diferentes causas.

Se deben afirmar/concretar en acciones de mejora las debilidades detectadas (ejemplo: "Impulsar el esfuerzo en los alumnos"), así como ser coherentes en las fechas de propuesta y de conclusión de dichas acciones (ejemplo: fechas de la acción "Incentivar a los alumnos para que el trabajo y el esfuerzo sea continuado").

Es de destacar la labor de la Comisión de Calidad; si bien se recomienda mejorar con la participación en la implantación del Título de profesionales y grupos de interés externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas, así como en una mayor sistematización en todo el proceso de toma de datos, análisis, propuesta de mejora y seguimiento de la misma.

Se observan claras áreas de mejora en lo referente a movilidad y al análisis de la satisfacción de estudiantes, PDI y PAS.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo. Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas, puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora.

Se recomienda que en la web se facilite de manera más clara y accesible información acerca del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación. La Universidad se ha comprometido, en su respuesta institucional, a poner medidas a este respecto.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

No se ha realizado evaluación externa, pero sí se realizaron las recomendaciones del informe de verificación aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, celebrado el 18 de noviembre de 2009. Además, se han producido cambios de curso o cuatrimestre de asignaturas para una mejora de la planificación docente.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto al análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación, a la transparencia en la información pública y el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad.

La información publicada en la web sobre el Grado en Ingeniería Agrícola se considera adecuadamente estructurada y completa. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es posible acceder de manera sencilla y rápida a toda la información referente al grado. Se valora positivamente la disponibilidad, relevancia, utilidad de la información publicada, especialmente la relativa a los objetivos exigibles para otorgar el Título, las competencias a adquirir e información sobre admisión y acceso.

El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, si bien, se recomienda establecer una mayor sistematización del proceso de toma de decisiones sobre el Título, desde la recogida de información, análisis, propuestas de mejora y seguimiento de las mismas.

Se recomienda recoger información para la mejora de los grupos de interés externos, así como establecer un análisis más sistemático de la satisfacción del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios. Asimismo se recomienda también establecer las mejoras adecuadas en el ámbito de la movilidad.

Se han iniciado acciones para tener en cuenta las recomendaciones recibidas en el Informe de Verificación del Título

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones